

**LA IMPRONTA COGOTAS I EN LOS DÓLMENES DEL
OCCIDENTE DE LA CUENCA DEL DUERO O EL MENSA-
JE MEGALÍTICO RENOVADO¹**

¹

Germán Delibes Castro
Universidad de Valladolid

El peligro mayor en el oficio de historiador está justamente en la fuerza que tiene lo verosímil frente a la endeblez de lo verdadero.
(Julio Caro Baroja, 1986)

RESUMEN: La presencia de materiales Cogotas I en los dólmenes salmantinos ha servido comúnmente de apoyo a la creencia de que tales monumentos continuaron vigentes como espacios funerarios durante la Edad del Bronce. En este trabajo se insiste en la relevancia que los megalitos aún tenían por entonces como lugares sagrados, aunque se sospecha que su significado fue distinto.

PALABRAS CLAVE: Tumbas megalíticas, Edad del Bronce, monumentalidad preservada, renovación ritual.

COGOTAS I - STAMP ON THE DOLMENS FROM THE WESTERN DUERO BASIN –A RENEWED MEGALITHIC MESSAGE

ABSTRACT: The presence of Cogotas I-type archaeological materials in the megaliths from Salamanca has been used to support the hypothesis that these funereal monuments still were in use during the Bronze Age. This work remarks the sacred relevance of megaliths during this last period, although it suggests a different meaning for them.

KEY WORDS: Megalithic Tombs, Bronze Age, Preserved Monumentality, Ritual Changes.

Los monumentos megalíticos del oeste europeo se encuentran entre las manifestaciones arqueológicas que mejor ejemplifican lo que en el terreno de las creencias se conoce como *fenómenos de larga duración*. Gran parte de ellos, contruidos hacia la mitad del IV milenio a.C., funcionaron durante mil quinientos años como calavernarios de las comunidades del Neolítico Final y calcolíticas. Además, nada excepcionalmente, su simbolismo se mantuvo intacto durante la Edad del Bronce. Y, aún a comienzos de nuestra Era, algunos conservaban un indudable halo sagrado, según se desprende tanto de la condena en los primeros Concilios de las prácti-

1 El autor desea mostrar su gratitud a M. Santonja Gómez y a N. Benet Jordana, Director del Museo de Salamanca y Arqueólogo Territorial de la Junta de Castilla y León respectivamente, sin cuya colaboración y generosidad este artículo no hubiera sido posible.

cas paganas que se celebraban en ellos, como de su interesada y nada excepcional conversión en templos cristianos². Es evidente, por tanto, que la firmeza de las creencias originalmente vinculadas a estas arquitecturas constituyó un freno para la disolución de su memoria posibilitando que ésta sobreviviera a repetidos cambios culturales³. De ahí, la legitimidad de preguntarse por qué, interrumpiendo un comportamiento milenar, las comunidades de una determinada época volvieron la espalda a los megalitos y dieron al traste con el destacado papel social y religioso que habían desempeñado hasta entonces.

Básicamente, el propósito de este trabajo es analizar una serie de materiales de la Edad del Bronce hallados en distintas sepulturas megalíticas de Ávila, Salamanca y Zamora, los cuáles ilustran cómo éstas aún ejercían por entonces una indudable atracción. Se ha dado por hecho, invocando simplemente la condición de palimpsesto funerario de los dólmenes, que dichos materiales seguían siendo los ajuares de nuevos enterramientos, lo que nos disponemos a discutir sirviéndonos de los datos de un estudio contextual y, como decía Julio Caro Baroja⁴, prevenidos por la idea de que cualquier cuerpo de creencias siempre es objeto de reinterpretación por parte de las sociedades que lo heredan. El caso es que, unas veces porque se modifican las propias creencias y otras porque se distorsionan los símbolos a su servicio, el mensaje de los monumentos no se fosiliza imperturbable, sino que evoluciona y se adapta a las necesidades dinámicas de la sociedad, lo cual justifica la distinción entre una “vida” propiamente

dicha de los dólmenes (aquel periodo de tiempo en que cumplen la estricta misión para la que fueron concebidos en origen) y –como dice Bradley⁵ sin la aprobación de Holtorf⁶– una “afterlife” o etapa adulta de su biografía en la que, aunque todavía resplandezca su memoria, son evidentes unos usos nuevos.

Por último, aspiramos también a que este debate sobre el significado de los depósitos Cogotas I en los dólmenes salmantinos se convierta en una llamada de atención sobre el contrapunto que supone para ellos el absoluto vacío de vestigios atribuibles al horizonte inmediatamente posterior, del Soto de Medinilla⁷. El contraste es un hecho palmario y, por difícil que resulte definir un *ethnos*⁸, parece oportuno tenerlo presente a la hora de abordar la problemática del proceso de etnogénesis de los pueblos prehistóricos del oeste de la Meseta. En este sentido, partimos del supuesto de que la vigencia de monumentos y lugares sagrados constituye uno de los indicadores más significativos de la continuidad de las comunidades que se suceden en la ocupación de un territorio. La impronta religiosa y mítica de los megalitos –nada raramente tildados por ello de “tumbas para la eternidad”– fue dilatadísima y gozó de un enorme arraigo, lo que resulta lógico tanto por el prestigio que les confería haber sido las sepulturas de los antepasados como por el esfuerzo, seguramente legendario, que exigió su construcción. No parece probable, así las cosas, que el dolmen se viera brusca y aleatoriamente despojado de su mensaje ni que perdiera de pronto su poder de fascinación, por lo cual, como acierta a señalar R. Bradley⁹, cuando

2 VEGA DEL SELLA, C. de la (1919). DANIEL, G. E. (1972). HOLTORF, C. J. (1997).

3 HOLTORF, C. J. (1998).

4 CARO BAROJA, J. (1986): 71.

5 BRADLEY, R. J. (1993).

6 HOLTORF, C. J. (1998): 24.

7 DELIBES, G. (2002): 303.

8 RENFREW, C. (1990): 117.

9 BRADLEY, R. J. (1993): 5.

aparecen síntomas de que su memoria se desgasta o de que se le relega como elemento del paisaje religioso, habrán de sospecharse una inversión de valores y un cambio de fondo en el orden social.

1. LA INCIDENCIA COGOTAS I EN LOS MEGALITOS DEL OESTE DE LA SUBMESA NORTE: VIEJOS Y NUEVOS TESTIMONIOS

Las cerámicas Cogotas I se manifiestan con asiduidad en los dólmenes de Salamanca y Zamora, no así en los de otros sectores de la Meseta, como La Lora burgalesa o el valle medio del Duero, en los que, tras varios lustros de investigación, no hay prácticamente rastro de ellas. Por el contrario, en los megalitos de las penillanuras occidentales las especies decoradas con Boquique y afines –erróneamente clasificadas en algún caso como campaniformes¹⁰– comparecen desde los primeros trabajos del P. Morán. Se conocen colecciones relativamente nutridas, en efecto, en los dólmenes de San Adrián, Las Vegas y Las Peñezuelas, en el zamorano valle de Vidriales; y piezas más aisladas proceden de los del Casal del Gato de Almeida de Sayago, la Casa del Moro I de Traguntía, Santa Teresa de Robliza de Cojos y el Rodeo de Fuenteliante, el primero en Zamora y los tres últimos en la provincia de Salamanca¹¹.

De dichos materiales y de otros hallados más recientemente que ratifican esa misma

tendencia –el túmulo de Coto Alto, en La Tala, con vistosas cerámicas decoradas con espiguillas y Boquique¹², o La Veguilla, en el valle del Tormes, donde no faltan restos de vasos troncocónicos con decoraciones en el interior de los bordes¹³– nos hemos hecho eco varios autores¹⁴, atraídos por la idea de que pudieran corresponder a conjuntos funerarios equiparables a los campaniformes Ciempozuelos de otros dólmenes regionales –Aldeavieja y Galisancho¹⁵–, pero depositados casi medio milenio más tarde. Sin embargo la escasa elocuencia del registro arqueológico en cualquiera de los yacimientos referidos no ha permitido la verificación de la hipótesis, limitándonos por ello a saber que tanto en la fase Formativa (Cogeces o Protocogotas) como durante el Pleno Cogotas I, esto es, durante el Bronce Medio y Tardío¹⁶, los megalitos permanecían activos: ¿Porque persistía la función funeraria que se les asignó en origen? ¿Como depositarios de una fascinación ambigua, ya muy desconectada de aquel significado primigenio? ¿Por la deliberada vinculación de mensajes nuevos al primitivo escenario simbólico? Cualquier intento de buscar respuesta a alguna de estas interesantes cuestiones pasa necesariamente por un estudio contextual de los hallazgos, al que sólo ahora se comienza a tener acceso tras la moderna excavación de dos túmulos próximos a las ciudades de Ávila y Alba de Tormes.

El dolmen del Prado de Las Cruces, en *Bernuy Salinero*, único que se conoce en la

10 BOSCH GIMPERA, P. (1971): 12.

11 MORÁN BARDÓN, C. (1931). IDEM (1935).

12 LÓPEZ PLAZA, M. S. (1973): 61-64.

13 BENET, N. (1984).

14 MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. (1974): 399. DELIBES, G. (1978): 238-9. ESPARZA, A. (1990): 131.

15 MALUQUER DE MOTES, J. (1960): 129. DELIBES, G. y SANTONJA, M. (1987). BENET, N. *et al.* (1997).

16 Como demuestran las dataciones C 14 (CASTRO, P. *et al.* 1995), este que en gran parte de la Península Ibérica -no sin cierta confusión- se denomina Bronce Tardío, coincide en el tiempo con los comienzos del Bronce Final europeo, lo cual explica por qué en el pleno Cogotas I comienzan a documentarse tipos metálicos innovadores, tanto de raíz atlántica (puntas de lanza de esquema tubular), como mediterránea (fibulas de codo de tipo Huelva).

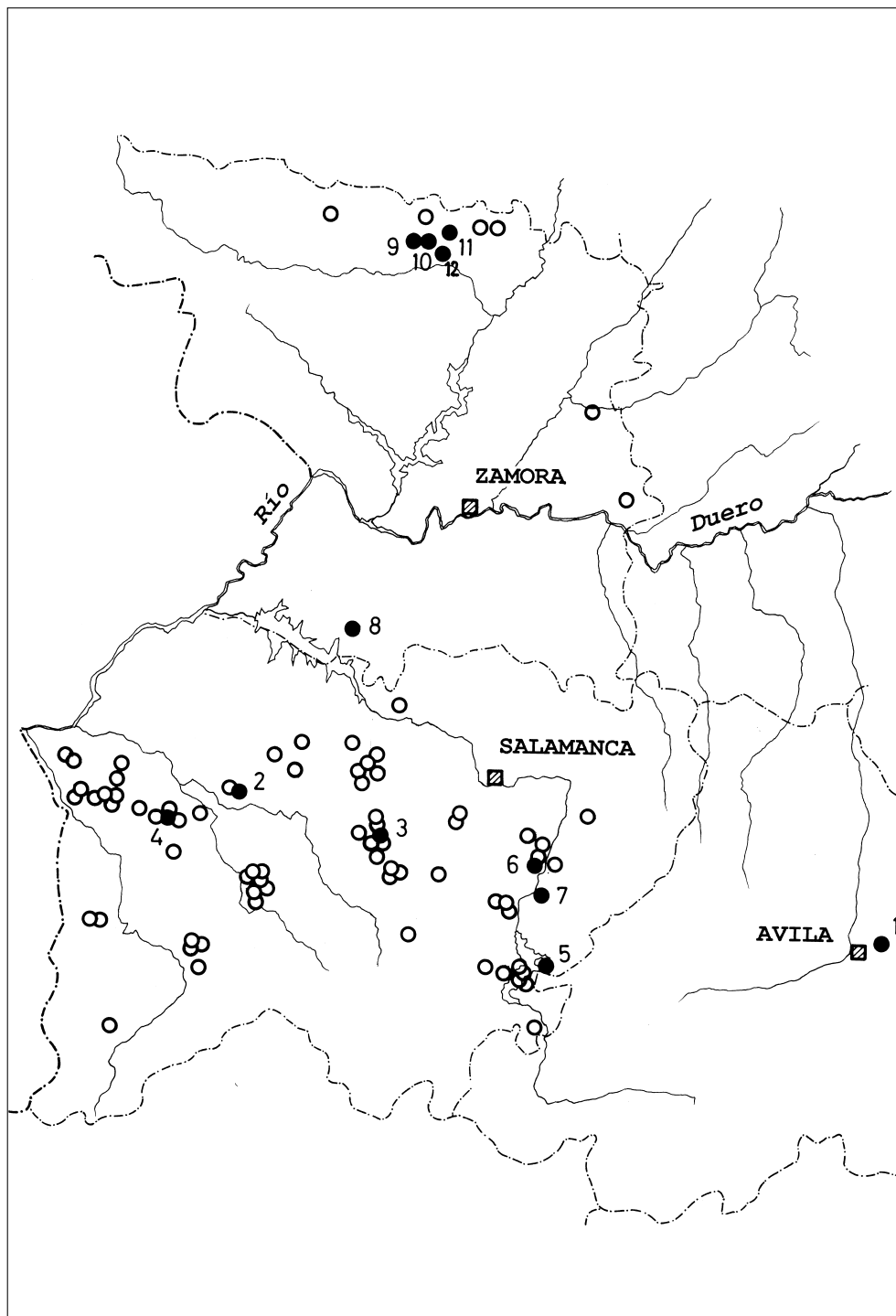


Fig. 1. Distribución de los monumentos megalíticos conocidos en el Suroeste de la cuenca del Duero (provincias de Ávila, Salamanca y Zamora) e indicación con círculos oscuros de aquellos en los que se ha detectado presencia de materiales Cogotas I: 1. El Prado de las Cruces (Bemuy Salinero); 2. Casa de los Moros (Traguntía); 3. Santa Teresa (Robliza de Cojos); 4. El Rodeo (Fuenteliante); 5. Coto Alto (La Tala); 6. La Veguilla (Alba de Tormes); 7. La Ermita (Galisancho); 8. Casal del Gato (Almeida de Sayago); 9. San Adrián (Granucillo); 10. Las Vegas (Granucillo); 11. Las Peñezuelas (Granucillo), y 12. La Piedra Fincada (Brime de Urz)

provincia de Ávila, es un sepulcro de corredor estudiado por Fabián¹⁷ cuya reiterada violación dificulta una detallada lectura secuencial y contextual de su depósito. No obstante, de la tipología de la mayor parte de los objetos de ajuar exhumados parece deducirse que el monumento funcionó como enterramiento colectivo entre finales del IV milenio y mediados del III, por más que en el momento de la excavación la mayoría de las ofrendas de esta época yacieran fuera del recinto dolménico propiamente dicho. Además, unas pocas cerámicas campaniformes puntilladas, a las que razonablemente se vincula una cuenta de collar sobre chapita de oro, conformarían un segundo lote, de finales del Cobre, que, de guiarnos por lo que acontece en gran parte de los vecinos dólmenes salmantinos, habría tenido un carácter intrusivo.

Mas el conjunto que ahora reclama nuestra atención lo forman una treintena de fragmentos cerámicos decorados –a los que seguramente habría que añadir ciertas cazuelas lisas de carena media y algún fondo plano de vaso troncocónico– que, en cuentas de Fabián, corresponden a tres vasos asimilables al complejo cogotiano: uno de ellos a datar en los momentos iniciales del mismo, por su adscripción al estilo Cogeces, y los otros, con temas inequívocos de Boquique, en la fase de plenitud, aunque se trate de producciones locales, un tanto atípicas. La totalidad de los fragmentos recuperados de estos dos últimos vasos, exactamente 25, se concentran en no más de 6 m² del sector suroriental del túmulo, por lo que podría ocurrir que ese hubiera sido el lugar que los acogió originalmente; pero el excavador considera más verosímil que procedan del vaciado, en época relativamente reciente, de la cámara y que –dada la coinci-

dencia estricta de su dispersión con la de un denso depósito de huesos humanos calcinados (de un mínimo de cuatro individuos)– se trate de ofrendas funerarias.

El segundo documento que invocamos en nuestro intento de reconstruir el significado de los depósitos Cogotas I en los viejos túmulos megalíticos es el dolmen de La Ermita de *Galisancho*. Emplazado sobre una terraza fluvial desde la que se domina la vega del Tormes, cerca de la confluencia del arroyo Carmeldo, fue excavado de forma bastante exhaustiva en 1981 y 1982¹⁸, lo que permite ofrecer una visión pormenorizada de los hallazgos de la Edad del Bronce y comparar su contexto y distribución con los de los ajuares –mucho más comunes– atribuidos al Neolítico y la Edad del Cobre. Se trata también de un sepulcro de corredor, del que sobreviven ciertos ortostatos camerales y un pasillo corto, unos y otro arropados por tres potentes anillos peristálticos.

La exhumación de estas estructuras, que arman en el interior de un túmulo de planta oval, ha traído consigo, como decimos, la recuperación de muy abundantes ofrendas calcolíticas que parece lógico relacionar con un horizonte funerario original, pese a la ausencia sistemática de restos humanos. Además, en Galisancho hay constancia de varios conjuntos de cerámicas campaniformes, sobre todo incisas, que bien podrían corresponder a enterramientos intrusivos visto que dos de ellos, ubicados dentro del corredor, se asocian bastante claramente a sendos cráneos humanos con señales de fuego¹⁹. En cuanto a los materiales de la Edad del Bronce, son casi cuarenta fragmentos de un mismo recipiente, de barro oscuro y carena baja, que presentan decoraciones incisas propias de la alcaería del

17 FABIÁN, J. F. (1997).

18 DELIBES, G. y SANTONJA, M. (1986-a): 147-152..

19 DELIBES, G. y SANTONJA, M. (1987).

grupo Protocogotas. El vaso, de fondo convexo, muestra liviano *omphallos* central y altas paredes rectas, ligeramente entrantes, sobre las que se dispone la decoración: bandas de espigas o zig-zags que se repiten al interior y al exterior del borde –más anchas aquí– y un friso de triángulos rayados que se apoya directamente sobre la línea de la carena, en oposición a otra banda de cortas incisiones oblicuas y muy inferior relevancia que discurre por debajo de ella.

Los fragmentos de este recipiente se distribuyen por gran parte del túmulo (cerca de 60 m²), mostrando una dispersión tan amplia como la de los ajuares de otras épocas, lo cual prueba que algunas de las violaciones sufridas por el monumento tuvieron lugar después de la Edad del Bronce. Una de las piezas (de la unidad de excavación D5) procede, por ejemplo, del interior de un pozo abierto en el interior de la cámara o nivel IX; otras (E5) yacían cerca de este hoyo, aunque fuera de él, y algunas más (F5) se localizaron en el corredor. Ahora bien, es asimismo preciso dar cuenta de una agrupación de 25 fragmentos en el sector SW del túmulo, y sobre todo de un lote de 18 en el nivel I, casi superficial, de la cuadrícula E4, como posible argumento a favor de que fuera allí o muy cerca donde se depositó originalmente la vasija.

Por último, también somos partidarios de relacionar con la intervención en los dólmenes de las comunidades cogotianas un brazalete de oro procedente del túmulo megalítico de El Torrión, en *Navamorales*. La decoración que presenta, de simples estrías longitudinales, revela su parentesco con la orfebrería de estilo Villena-Estremoz y ello, a juzgar por el contexto del tesoro del Cabezo Redondo o por las asociaciones del escondrijo de Abía

de la Obispalía, nos alecciona sobre la conveniencia de situarlo con cierta seguridad en un Bronce Tardío paralelo a la plenitud de las comunidades de excisión y boquique²⁰. En este caso las circunstancias del hallazgo son una absoluta incógnita, mas el carácter suntuario del objeto –muy propio, como tendremos ocasión de ver, de contextos votivos–, constituye una pista nada desdeñable para debatir sobre el significado de los depósitos dolménicos de tan avanzada etapa de la prehistoria.

2. PRIMEROS HITOS EN LA DISTORSIÓN DEL MENSAJE MEGALÍTICO: DÓLMENES CONDENADOS E INTRUSIONES CAMPANIFORMES

Tomar conciencia del “tiempo largo” de los dólmenes como lugares sagrados no equivale, empero, a defender la invariabilidad absoluta de su significado ni de su mensaje originales. Abundan los ejemplos de monumentos que sobreviven, incluso sin excesivas modificaciones formales, a cambios de culto, y no por ello se resiente su importancia religiosa, lo que resulta perfectamente razonable si se tiene en cuenta que el ritual es una suerte de lenguaje o “estrategia de representación” que responde tanto a unas creencias, manipulables, como a la proyección de unas relaciones de poder cuyo rasgo esencial es la inestabilidad²¹ o si se valora, parafraseando ahora a K. Kristiansen²², que “ritual y religión están íntimamente ligadas a la legitimación ideológica de los rasgos dominantes en la organización social”. Por eso para indagar en las razones de la vigencia de los dólmenes del oeste de la Meseta durante la fase Cogotas I o de su abso-

20 DELIBES, G. *et al.* (1991): 209-210. ARMBRUSTER, B. (1993): 276.

21 THOMAS, J. (1991): 104 y ss.

22 KRISTIANSEN, K. (1987): 43.

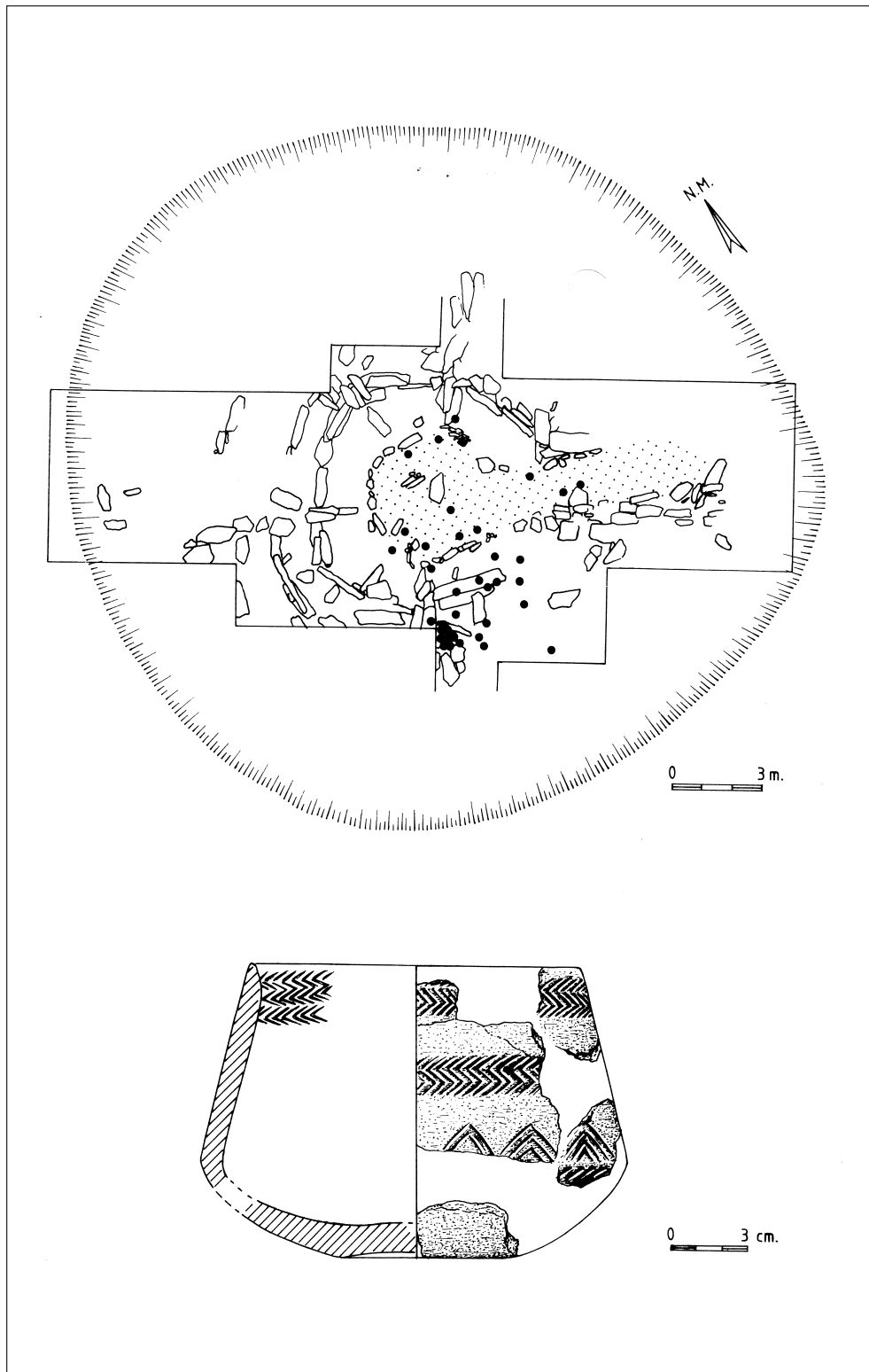


Fig. 2. En la parte superior, plano de las estructuras megalíticas del túmulo de la Ermita de Galisancho, Salamanca. Abajo, vasija Protocogotas del mismo yacimiento. Los puntos negros revelan, arriba, la distribución que mostraban en planta fragmentos del recipiente (a partir de M. Santonja)

luta desmemoria en el Primer Hierro, esto es para saber de la evolución de su significado, es imprescindible repasar lo que fueron originalmente y rastrear los avatares que sufrieron con anterioridad a la Edad del Bronce. De ahí la necesidad de referirnos a algunos importantes hitos de la secuencia megalítica regional, muy en particular al colapso que como sepulturas colectivas sufrieron muchos, si es que no la totalidad, de los monumentos en un momento impreciso del III milenio o a su reivindicación, poco tiempo después, por parte de los “patricios” de la generación campaniforme.

Pese a la percepción de una considerable diversidad arquitectónica, artística y de ajuares, que permite reconocer distintos focos megalíticos dentro del conjunto del occidente europeo, es difícil sustraerse a la homogeneidad del mensaje del que todos ellos son portavoces: por un lado, la costosa construcción de los monumentos y su carácter de sepulcros colectivos contribuyen sin duda a proyectar la imagen de unas comunidades fuertemente cohesionadas²³; y, por otro, el hecho de ser estructuras proyectadas hacia fuera (monumentales) y de cobijar abigarrados osarios –probatorios, en última instancia, de la longevidad de sus trayectorias– debió convertirlos en elementos decisivos a la hora de reclamar unos derechos sobre el uso del entorno. Estos fueron, con bastante seguridad, rasgos comunes a los megalitos bretones y a los alentejanos, a los de los Highlands y a los del oeste de la Meseta que ahora estudiamos, de ahí nuestro convencimiento de que estos últimos, pese a la ausencia de calavernarios –siempre se ha dicho que consumidos por

suelos en exceso ácidos, de descomposición granítica²⁴–, fueron, al igual que todos aquellos, sepulturas. Tal no obsta para que el dolmen pudiera haber sido, al mismo tiempo, lugar de ceremonias encaminadas a reforzar la anhelada cohesión social y, como parece inevitable en cualquier sepulcro “abierto” (los de corredor lo son), fuente de reliquias a venerar en los lugares de habitación, lo que se traduce en este último caso en un culto doméstico a los antepasados del que en Salamanca existen indicios bastante explícitos en el poblado de la Viña de Esteban García, en el valle medio del Tormes²⁵.

En un momento avanzado del tercer milenio, según cabe deducir de la cronología tipológica de ciertas ofrendas previas, tuvo lugar la *condena* de algunos dólmenes salmantinos, bloqueándose sistemáticamente los pasillos de acceso con piedras, macizándolos con éstas, al estilo de como se hace por esa misma época en los megalitos del extremo nordoriental de la Meseta²⁶. Tal proceder se repite al pie de la letra en El Prado de Las Navas, en Salvatierra de Tormes, con un bien trabado hormazo en el extremo del corredor²⁷, pero también hay ocasiones en las que la tumba fue inutilizada por medio de un gran incendio, como sucedió en el propio túmulo de Galisancho, donde se acreditan ingentes cantidades de escoria. Y no debió ser excepcional este último procedimiento de clausura pues a él se recurre también en bastantes otros dólmenes de la Submeseta Norte –los túmulos de El Miradero²⁸, de la Sima, de la Peña de la Abuela y de Barbadillo del Mercado²⁹–, en el megalito beirano del Picoto do

23 SHERRATT, A. (1990).

24 DELIBES, G. y SANTONJA, M. (1986-b): 181-183.

25 DELIBES, G. *et al.* (1997): 464.

26 DELIBES, G. *et al.* (1993): 62.

27 BENET, N. *et al.* (1997).

28 DELIBES, G. y F. ETXEBERRÍA, F. (2002).

29 ROJO, M. *et al.* (2002).

Vasco³⁰ y, como se va modernamente apreciando, en diferentes monumentos extremeños sobre todo de la zona de Alcántara³¹. Inclusive, en algunos casos, no habría que descartar demoliciones deliberadas –con fines de clausura definitiva– como la sufrida por el conocido sepulcro alavés de San Martín³². De una u otra forma, lo que queda claro es que la costumbre secular de enterrar a los muertos en el dolmen se interrumpe bruscamente y que, voluntariamente o por imposición, hubo de recurrirse a otras fórmulas funerarias. Un acontecimiento que bien podría merecer una lectura tan rupturista en términos sociales y de ritualidad como la propiciada en el golfo de Morbihan por el fenómeno de la destrucción de las grandes estelas –“abattues”– de Locmariaquer³³.

Tras comportamientos de este tipo se adivina, sea cual sea el sistema escogido para la neutralización de la tumba, un deseo de desmarcarse de viejas creencias o, al menos, de viejos cultos, acaso coincidiendo con el reforzamiento de los valores individuales, frente a los colectivos, que comienzan a percibirse en las sociedades algo más jerarquizadas del final de la Edad del Cobre. Pero sucede que los líderes de hacia el 2000 a.C. inesperadamente deciden uncir de nuevo sus destinos a los sepulcros de los antepasados. Así lo prueban en nuestra zona los ricos enterramientos campaniformes de Galisancho, La Veguilla o el Prado de las Navas, depositados sobre túmulos en franco deterioro³⁴ y con un carácter intrusivo que ya les fuera reconocido por

Maluquer³⁵. Los dólmenes no parecen acoger ya los despojos fúnebres de toda la comunidad, sino sólo los de unos pocos elegidos, y ello ha hecho pensar que éstos no hallaron mejor camino para legitimar su posición hegemónica y sus privilegios emergentes que apelar demagógicamente al que había sido santuario de los antepasados y símbolo máximo de la vida comunitaria, si es que no pretendían, como señala Bradley³⁶, crear una “genealogía ficticia”. Un claro ejemplo de cambio en las creencias y en el ritual, en suma, sin que los monumentos hayan dejado de jugar un papel destacado en el espacio ni hayan perdido su aura sagrada. Parece, pues, que el arrebató de iconoclastia que provocó la clausura y la demolición de muchos de los dólmenes no consiguió neutralizar por completo su valor simbólico.

3. ¿ENTERRAMIENTOS COGOTAS I EN LOS DÓLMENES? UNA HIPÓTESIS VULNERABLE

La reiteración de la impronta Cogotas I en los dólmenes salmantinos es también prueba de su vigencia en plena Edad del Bronce. Aunque perdida en el transcurso del tiempo su original condición de tumbas abiertas, realimentadas periódicamente, los megalitos no eran en el paisaje de los últimos siglos del segundo milenio elementos huérfanos de significado; conservaban, sin duda, un poso de sacralidad del que en época campaniforme, como hemos visto, se apropió nada inocente-

30 ABRUNHOSA, M. J. *et al.* (1995).

31 BUENO RAMÍREZ, P. (2002): 57.

32 LOPEZ CALLE, C. e ILARRAZA, J. A. (1997).

33 L'HELGOUACH, J. (1983). Una de las primeras reflexiones sobre el fenómeno de las clausuras dolménicas es el que llevaron a cabo LECLERC, J. y MASSET, C. (1980) sobre la “allée couverte” de La Chaussée-Tirancourt. En la Península Ibérica se ha hecho eco felizmente de este tema ANDRÉS RUPÉREZ, T. (2000). Y un ensayo muy profundo sobre la cuestión en la cuenca del Ebro se encuentra en la Tesis Doctoral inédita de NAVARTE, N. (2003).

34 DELIBES, G. y SANTONJA, M. (1987). BENET, N. *et al.* (1997).

35 MALUQUER DE MOTES, J. (1960-b).

36 BRADLEY, R. J. (1993).

mente la cúspide social. La clave es ahora descubrir con qué intenciones volvió a recurrirse a los mismos monumentos quinientos años más tarde, por parte de las comunidades cogotianas.

Como decíamos páginas atrás, el pensamiento más extendido apunta a que los dólmenes seguían siendo todavía cementerios, es decir conservaban sus funciones originales, de suerte que las cerámicas del Boquique constituían no más que las ofrendas de una nueva “generación” –la tercera, tras la primigenia megalítica y la campaniforme– inhumada en unos sepulcros de muy larga duración. Sin embargo, hoy advertimos que esta lectura del registro arqueológico, a la que en gran medida han incitado nuestros propios escritos, peca de excesiva simplicidad: quienes, acompañados de ricos ajuares de tipo Ciempozuelos, se enterraron en Galisancho, en El Prado de Las Navas o en El Teriñuelo de Aldeavieja no eran todos, ni tampoco la mayor parte de los miembros del grupo social al que pertenecían, sino una minoría escogida del mismo. Por lo tanto, es equivocado seguir hablando simplemente de *una nueva generación* sepultada en los megalitos: en época campaniforme estos eran tumbas de uso restringido que estaban muy lejos de representar en lo funerario a la colectividad. Si el cuerpo de creencias original de los dólmenes no había muerto del todo por entonces, al menos la liturgia al servicio del mismo sí se había modificado, coincidiendo ello con el afianzamiento de un régimen social en el que el estatus impuesto o

recibido (hereditario) iba abriéndose paso.

En tales circunstancias, sostener que los dólmenes acogieron también sepulturas Cogotas I no pasa de ser una intuición. El enorme caudal de datos obtenidos en los últimos años permite a cualquier mediano conocedor de la Prehistoria Reciente de la Meseta constatar la negación sistemática de ofrendas cerámicas (vasijas completas) en los enterramientos de esta cultura, así como percibir que éstos últimos, de inhumación, yacen ordinariamente en fosas correspondientes a antiguos basureros reaprovechados, por lo que no es raro que los rellenos de tierra que apresan a los esqueletos contengan, además de desechos animales, restos de vajilla muy fragmentados. Unos restos, en todo caso, no atribuibles a vasijas depositadas *ad hoc*³⁷, como las que componen comúnmente los ajuares sepulcrales de otros muchos grupos peninsulares de la Edad del Bronce, de modo que –salvo, acaso, en San Román de Hornija, donde algunas ollas partidas podrían hallarse asociadas a un fuego ritual aledaño al pozo de la tumba³⁸– hay razones para considerar su presencia sólo accidental: lejos de ser ofrendas se trataría de meras filtraciones derivadas de los yacimientos domésticos que recubren las tumbas. En el polo opuesto, las cerámicas cogotianas de los dólmenes, rendidas enteras o no, revelan una intencionalidad y, por lo tanto, reivindican un rol que nos resistimos a creer, por las razones ya expuestas, vinculado a usos funerarios. De esta manera, sin negar tajantemente que los dólmenes del oeste de la

37 Cuando F. Wattenberg dió noticia del descubrimiento de la tumba de Renedo de Esgueva, en Valladolid, que no tuvo oportunidad de conocer de primera mano porque al personarse en el lugar ya había desaparecido, vertió dos afirmaciones no exentas de dudas: se trataba de una cista y se acompañaba como ajuar de un cuenco decorado con Boquique (WATTENBERG, F. 1957). De una lectura detenida de aquel trabajo parece deducirse que, antes que una auténtica cista, se trataba de una hoyo con sólo una losa cubriendo el esqueleto. Y, en cuanto a la posibilidad de que el cuenco fuese una ofrenda plenamente deliberada, nos queda la desconfianza de comprobar que lo que resta del mismo en el Museo de Valladolid son unos pequeños fragmentos no mayores que los que se documentan comúnmente en los rellenos de cualquier “silo”.

38 DELIBES, G. (1977).

Meseta pudieran haber acogido algún enterramiento durante el Bronce Medio y Tardío (de lo que además se ha querido ver alguna prueba en el sepulcro de corredor alavés de Txabola de la Hechicera)³⁹, sí expresamos muy serias reservas respecto a la posibilidad de que las cerámicas halladas en ellos –prácticamente el único vestigio Cogotas I allí detectado– constituyeran sus ajuares.

Estos mismos reparos sobre la intención funeraria del legado Cogotas I en los megalitos se apoyan también en la información contextual de los barros decorados con Boquique del dolmen de Bernuy Salinero. No tiene mayor trascendencia para nuestro planteamiento que los mismos yacieran en origen dentro o fuera de la cámara del sepulcro, entre otras razones porque, desde tiempos campaniformes, se niega importancia a esta segregación espacial, pero sí, como subrayara Fabián, que se asociaran a una considerable concentración de restos esqueléticos humanos con huellas de cremación en el sector SW del túmulo, por cuanto se transmite con ello la impresión de que constituían, efectivamente, el viático de unas incineraciones allí depositadas.

Nos apresuramos por ello a relativizar la ecuación *huesos quemados* = *Cogotas I* en Bernuy Salinero sobre la base de tres observaciones: 1) mientras las cerámicas del Boquique se

concentran en poco más de 6 m², los huesos se extienden por más de medio centenar; 2) apenas si hay otros restos humanos en el yacimiento que estos quemados, ya que constituyen el 98% de todos los conocidos; y 3) no son pocos los ajuares de época propiamente megalítica (particularmente las cuentas de collar de moscovita) que se mezclan con aquellos. Por lo que la tentación de identificar dicho depósito con el clásico osario megalítico afectado por un fuego, cual sucede en multitud de sepulcros colectivos antes de su reutilización en época campaniforme, es grande, pese a su desplazamiento fuera de los límites de la estructura dolménica. Y además, y probablemente más importante, no dejaremos de insistir en lo insólito del recurso a prácticas auténticamente incineradoras en el seno de las comunidades del Bronce de la Meseta. Los tiempos en que Maluquer⁴⁰ reivindicara fórmulas de este tipo, aduciendo el origen europeo, próximo étnicamente a los *Urnenfelder*, de los se decía entonces “introdutores” de la excisión, o en los que Llanos y Fernández Medrano⁴¹ interpretaran los clásicos “hoyos” llenos de cenizas como cremaciones –aunque recientemente reverdecidos⁴²– nos parecen del todo superados y los estudios de carácter general sobre las prácticas funerarias cogotianas de Esparza⁴³ y Blasco⁴⁴ –hoy enriquecidos con multitud de nuevas evidencias que

39 APELLÁNIZ, J. M. y FERNÁNDEZ MEDRANO, D. (1978): 210-211. CASTRO, P. *et al.* (1996): 160. También VÉLAZ, D. (2003): 659 descubre cerámicas excisas y del Boquique, muy típicas de Cogotas I, en el megalito navarro de Chacarradía. Lo que no se ha podido demostrar, pese a que se trata de una excavación moderna, es que se asocian a un horizonte de inhumación.

40 MALUQUER DE MOTES, J. (1958): 95-96.

41 LLANOS, A. y FERNÁNDEZ MEDRANO, D. (1968).

42 Unas palabras de GONZÁLEZ TABLAS, F. J. y FANO MARTÍNEZ, M. A. (1994) –“sería el rito sin la presencia del cadáver lo que se constituiría en la práctica general cotidiana en Cogotas I”– rescatan de nuevo aquella posibilidad, máxime cuando se acompañan de pocas dudas acerca de que los “campos de hoyos” fueron el escenario escogido por las comunidades de excisión y Boquique para resolver las cuestiones funerarias. En todo caso, cuando se argumenta en este y otros trabajos que las inhumaciones conocidas son escasas –tal vez, en efecto, sí, comparándolas con el millar de tumbas infrahabitacionales de un poblado estable y de larga trayectoria como fue, en la Edad del Bronce, El Argar–, no suele tenerse en cuenta el carácter efímero de los poblados cogotianos.

43 ESPARZA, A. (1990).

44 BLASCO, M. C. *et al.* (1991).

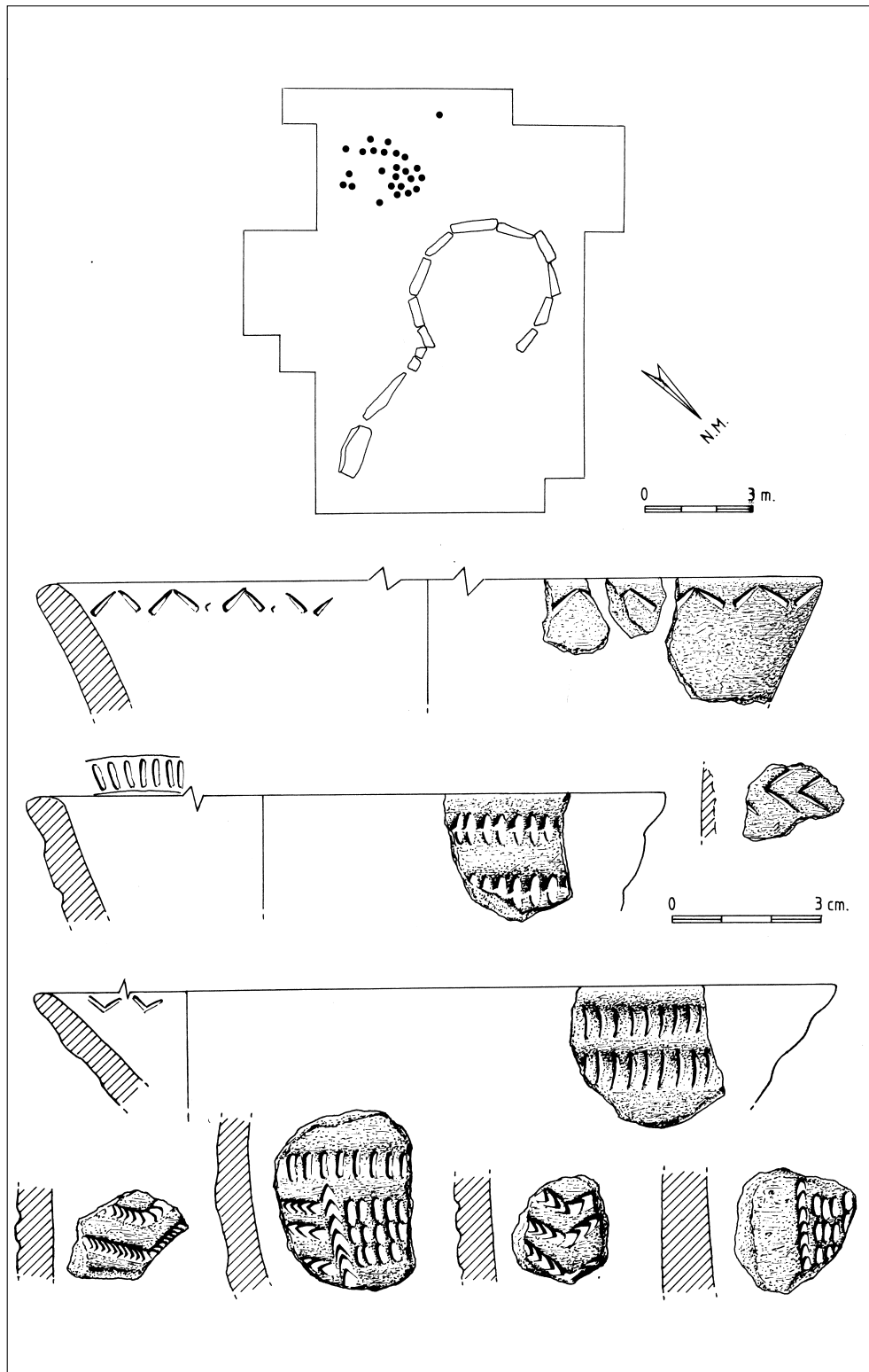


Fig. 3. En la parte superior, plano del sepulcro de corredor del Prado de las Cruces, en Bernuy Salinero (Ávila). Abajo, restos de vasijas Cogotas I recuperadas en el transcurso de la excavación. Los puntos negros revelan, arriba, la distribución de estos últimos materiales (a partir de J.F. Fabián)

descartan el carácter excepcional y la falta de homogeneidad ritual de los enterramientos durante este periodo, objetados en su momento por Almagro Gorbea⁴⁵ y Ruiz-Gálvez⁴⁶– acreditan de modo suficiente un único procedimiento, inhumador.

4. OTROS TESTIMONIOS DE RELIGIOSIDAD EN LA ÓRBITA DE COGOTAS I

Llegados a este punto, creemos saber qué es lo que no fueron las cerámicas Cogotas I de los dólmenes –ofrendas funerarias– pero no el papel que representaron en tales yacimientos; un problema que, por ahora, sólo cabe tratar de resolver a partir de la lectura de otra clase de hallazgos de la misma época, sin duda excepcionales pero presentes por fortuna en los mismos monumentos, como es el caso del brazalete de oro estriado del túmulo de Navamorales. Un vistazo general a las circunstancias que rodean el hallazgo de este tipo de objetos en el Bronce Medio y Final del oeste peninsular nos permite comprobar que nunca, a no ser que se trate joyas muy menudas perdidas accidentalmente, se asocian a espacios domésticos; que sólo en alguna ocasión muy discutible –del torques de Sintra⁴⁷ y del tesoro de Mérida⁴⁸ se ha dicho que eran ajuares de tumbas femeninas, pero sin la debida convicción– podrían proceder de contextos funerarios; y que lo normal es que formen parte de tesorillos o depósitos, conscientemente enterrados, que, como en el caso de los escondrijos de bronce *grosso modo* coe-

táneos, debieron responder a intenciones votivas. Tal sería el caso, por ejemplo, de los famosos tesoros extremeños de Sagrajas y Berzocana; también del, asimismo pacense aunque algo más antiguo, de Bodonal de la Sierra o del aún anterior de Arnozella, por remitirnos a algunos particularmente representativos que se escalonan entre el Bronce Medio y el Bronce Final⁴⁹. Se trata, como han observado atinadamente Berrocal⁵⁰ y Almagro Gorbea⁵¹, de lotes de joyas específicamente femeninas, lo que los convierte en la alternativa de los ajuares de guerrero –toda clase de armas– característicos, como vimos, de los depósitos de bronce.

El peso de los argumentos blandidos por Bradley⁵² para relacionar algunos de los depósitos efectuados en medio acuático con prácticas funerarias avala sobradamente la lectura ofrecida en este sentido por Ruiz-Gálvez⁵³ del conjunto de la Ría de Huelva. Pero

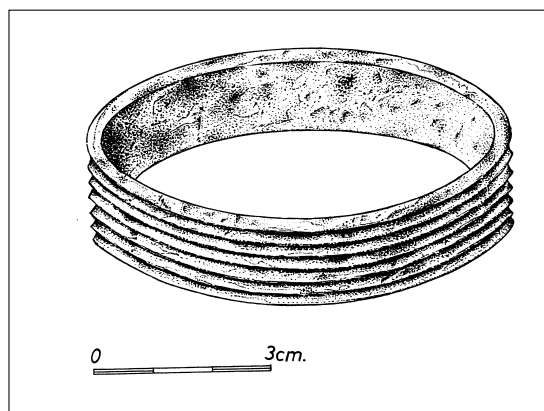


Fig. 4. Brazalete áureo con decoración estriada del túmulo dolménico de El Torrión de Navamorales (Salamanca). Dibujo de A. Rodríguez González, a partir de fotografía de M. Santonja

45 ALMAGRO GORBEA, M. (1986): 369.

46 RUÍZ GÁLVEZ, M. L. (1998): 257.

47 HAWKES, C. F. (1971).

48 HARRISON, R. J. (1977).

49 ALMAGRO GORBEA, M. (1977).

50 BERROCAL RANGEL, L. (1987).

51 ALMAGRO GORBEA, M. (1993).

52 BRADLEY, R. J. (1990).

53 RUIZ GÁLVEZ, M. L. (1995).

no resulta menos evidente, advertida su sistemática desvinculación de cualquier tipo de restos mortales, el sinsentido de atribuir idéntica intención a la mayoría de los depósitos terrestres, lo que concede crédito a la hipótesis de que fueran esencialmente votivos. Needham, reflexionando sobre el auge de este tipo de manifestaciones en las Islas Británicas durante los inicios de la Edad del Bronce, llamaba sugestivamente la atención sobre la radical oposición tipológica existente entre los componentes de los ajuares de las tumbas y los de los depósitos: representan dos formas distintas de exhibición y de amortización de riqueza, sin duda con intenciones rituales y sociales bastante opuestas. Los jefes de Wessex no se resisten a exteriorizar su privilegiada posición en las pompas fúnebres, recurriendo a acumular objetos suntuarios —armas, joyas de oro, adornos de ámbar y jade...— en el interior de unas tumbas significativamente individuales. Mas, al tiempo y probablemente con la intención de obtener sanción religiosa para una autoridad tan personalizada como la emergente (“el linaje divino de los aristócratas”), rinden culto a los dioses por medio de los depósitos: unos “dones para los dioses” que Needham intuye costeados por los mismos patricios pero ofrendados en actos públicos y en nombre de la comunidad, en un intento de enmascarar el deterioro sufrido por las instituciones comunales que tan eficaces se habían mostrado, tiempo atrás, para la administración de las sociedades segmentarias neolíticas⁵⁴.

Recientemente Gilman⁵⁵ se ha expresado en términos parecidos tratando de aquilatar el verdadero alcance de la estratificación social entre las comunidades de la Edad del Bronce peninsular. El argumento del que parte es

que, al quebrarse la cohesión social megalítica, más o menos espontáneamente emanada de la misma construcción comunitaria de los dólmenes y de las ceremonias propias de un ritual funerario colectivo, entraría dentro de lo lógico que los nuevos gobernantes tuvieran que recurrir a justificaciones sobrenaturales para consagrar otro orden social distinto, en el que la mayor novedad estibaría en el carácter hereditario del poder. Sin embargo, fuera de las tumbas, las manifestaciones religiosas en El Argar, en el Bronce Valenciano o en Las Motillas son llamativamente escasas⁵⁶, lo que, en cierto modo, podría delatar que el grado de extorsión de los pequeños productores a manos de los líderes era de bajo nivel y no obligaba a estos a recurrir a procedimientos “extraordinarios” para legitimar su autoridad. El sobrante del almacenamiento social recaudado permitía a los explotadores cierta exhibición y consumo de riqueza en los funerales, pero no amortizar mayor cantidad de bienes en depósitos votivos, cosa que sí sucede en el ámbito Atlántico.

Planteamientos de este tipo nos impulsan a reflexionar sobre las prácticas religiosas en Cogotas I, en tanto creemos advertir que el consumo ritual de bienes entre las poblaciones del Bronce de la Meseta no discurrió exactamente por los mismos cauces que en otras sociedades coetáneas de la Península. Desconocemos el *credo* y los mitos de aquellas gentes pero sí tenemos acceso a ciertas consecuencias arqueológicas de los mismos, como ocurre en el caso de las tumbas. Normalmente individuales y de inhumación, se caracterizan por la austeridad de su continente —simples hoyos, las más de las veces, como ya dijimos, no expresamente excavados para la ocasión— y, cuando existen, por la pobreza de

54 NEEDHAM, S. (1988).

55 GILMAN, A. (1998). IDEM (1999).

56 MARTÍN, C. *et al.* (1993): 40-41.

sus ajuares. Del escaso dispendio general efectuado en las sepulturas –dejando a un lado los adornos de bronce de la inhumación triple de San Román de Hornija– podría deducirse, en concordancia con las tesis de Fernández-Posse⁵⁷, que no hubo grandes contrastes en la sociedad cogotiana, a no ser que las tumbas no fueran el escenario elegido para exteriorizar las estructuras de dominio ni para lograr su sanción divina.

En los últimos años la “ritualidad” de los grupos de las cerámicas excisas y del Boquique ha venido a mostrarse también a través de una serie de ofrendas, fundamentalmente alimenticias, registradas en los presuntos espacios domésticos de los yacimientos. En Perales del Río, Madrid, el depósito consistía en los cuerpos de dos bóvidos que yacían, junto a varios vasos cerámicos enteros, en el interior de un hoyo⁵⁸; en La Horra y La Huelga, en Burgos y Palencia respectivamente, continente y contenido cárnico se repiten con la particularidad de que, mientras en el primer caso⁵⁹ se trataba de un animal completo o casi completo, como sucede en Sacaajos⁶⁰, en éste sólo se habían seleccionado las cuatro extremidades y la cabeza⁶¹. En el yacimiento palentino de El Arenal, en Villamartín de Campos, lo descubierto, de nuevo en el fondo de un hoyo, fue un esqueleto de caballo⁶²; en Jabares de Otero, León, la suerte correspondió a un perro⁶³, y se intuye que la ofrenda incluyó también, en otras ocasiones, grano en abundancia. Distintos investigadores han relacionado estas prácticas –con las que podrían relacionarse también el célebre

“depósito de los caballos” de Monachil y otros depósitos similares de Cueva Rubia y Atapuerca, en Palencia y Burgos respectivamente– con ritos fundacionales y propiciatorios⁶⁴ que, aunque aquí pueda resultar secundario, sería interesante saber si respondían a iniciativas individuales o colectivas. La falta de datos sobre su posible vinculación a viviendas concretas –ya se sabe qué dificultades entraña la identificación de éstas en los “campos de hoyos”– representa un obstáculo para opinar con ciertas garantías sobre el particular, pero no puede pasar desapercibido que, al menos en determinadas ocasiones, como cuando nos hemos referido a los dos bóvidos de Perales del Río, la riqueza a la que se renunciaba pudo ser excesiva para la economía de un único grupo familiar no privilegiado, máxime cuando los cambios de residencia y, con ellos, se supone que también los ritos de fundación, debieron producirse por entonces con relativa asiduidad.

Aunque a duras penas admitidos como manifestaciones del grupo Cogotas I, tenemos especial interés en referirnos, por último, a otros documentos que, de acuerdo con las ideas ya expuestas por Needham⁶⁵, delatan, incluso más explícitamente, la existencia de almacenamiento social y consumo de parte del mismo en ceremonias religiosas: nos referimos a los depósitos de piezas metálicas. Comprendemos a la perfección las reticencias que suscita la atribución generalizada de todos los hallazgos meseteños de este tipo al horizonte de excisión y Boquique, por cuanto no hay coincidencias ni solapamiento espa-

57 FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1998): 120 y ss.

58 BLASCO, C. *et al.* (1985).

59 PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J. *et al.* (1994).

60 MISIEGO, J. *et al.* (1999): 48.

61 PALOMINO, A. L. *et al.* (1999).

62 BELLIDO, A. (1996): 114.

63 J.A. RODRÍGUEZ MARCOS *et al.* (1999).

64 BELLIDO, A. (1996).

65 NEEDHAM, S. (1988).

cial completo en la dispersión de ambas manifestaciones. No nos es ajeno tampoco que muchos de tales escondrijos gravitan más bien en la órbita cronológica de la “cultura” del Soto de Medinilla. Y tampoco nos cuesta gran trabajo dar cuenta de su desigual distribución macroespacial, relativamente concentrada en la frontera septentrional del territorio nuclear Cogotas I y muy rala, por no decir inexistente, en las tierras ubicadas al sur del Duero.

De acuerdo con ello, pueden ser explicables, aunque no las compartamos, ciertas reservas sobre la condición cogotiana de depósitos tan emblemáticos como el burgalés de Huerta de Arriba⁶⁶, pues, aunque se localiza en pleno ámbito nuclear de dicho grupo, está constituido por elementos metálicos poco comunes –pero no desconocidos– en contextos de excisión y Boquique. Sin embargo tales reservas son por completo innecesarias en determinados casos en los que la complementariedad depósitos/Cogotas I es insoslayable, cual sucede en la comarca leonesa del Páramo. El depósito por excelencia es allí el de Valdevimbre, en el que se mezclan bronce de innovadora tipología europea (lanzas y regatones tubulares o un yunque) y de rancio abolengo hispánico (hachas planas y puñales de roblones), y como expresión regional más representativa, que no única, de Cogotas –de hecho cada día son más los yacimientos de este signo conocidos en la zona a resultas de la intensificación de las prospecciones⁶⁷–, nos quedaremos con el castro de Ardón, dado a conocer hace medio siglo por el P. Morán pero en el que modernas excavaciones han revelado un nivel de ocupación cuyos fósiles-guía son las cerámicas del Boqui-

que y, providencialmente, esos mismos puñales de roblones presentes en Valdevimbre. Si a ello unimos que la distancia entre estos dos puntos no supera la decena de kilómetros, llegaremos fácilmente a concluir que nos hallamos ante dos manifestaciones distintas, pero complementarias, de un mismo grupo cultural⁶⁸.

Pero más allá de validar la ecuación Cogotas I = depósitos, nuestro interés debe centrarse en confirmar el carácter votivo y la dimensión religiosa de los segundos, lo que no es fácil, como ya se ha dicho, a falta de contextos. El mejor argumento sigue siendo que un dispendio deliberado y definitivo de riqueza como el que representan muchos de los depósitos, concretamente los no retornables (el caso p.e. de los rendidos a las aguas), sólo puede ser entendido en atención a la existencia de una superestructura religiosa: estaríamos ante el exponente arqueológico de unas ofrendas⁶⁹. No insistiremos más en ello, empero, para centrar la atención en un yacimiento del noreste de la Meseta, asomado al valle del Ebro, cuyas enseñanzas contribuyen a disipar las pocas dudas que aún pudieran quedar al respecto, con el atractivo de que nos permite seguir vinculados a un contexto cogotiano: el covacho alavés de Solacueva de Lacoymonte. Excavado inicialmente por don José Miguel de Barandiarán⁷⁰, no tardaría en saberse de la existencia en él de una larga estratigrafía, con niveles tanto protohistóricos como romanos y de época tardía, así como del hallazgo de cerámicas excisas de aspecto cogotiano y del puño calado de una espada broncea de “esquema tripartito”⁷¹ que, por su particular morfología, parece haber corres-

66 FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1986): 14-15.

67 CELIS, J. de (2002): 97-101.

68 DELIBES, G. (2002): 298.

69 BRADLEY, R. J. (1990).

70 BARANDIARÁN, J. M. de (1964). IDEM (1968).

71 LLANOS, A. (1972).

pondido a un modelo pistiliforme atlántico no muy distinto de los ofrendados a las aguas en numerosos puntos del cuadrante noroeste peninsular. Nuevos trabajos de Llanos en un sector de la misma cavidad corroborarían la existencia de un amplio horizonte con cerámicas del Boquique –con dataciones absolutas en algún caso llamativamente altas– al que, por razones de coherencia cronológica, siempre se ha vinculado aquella espada, pese a tratarse de un hallazgo no del todo bien contextualizado.

Dos circunstancias hacen posible una interpretación más decantada y con mayor riqueza de matices de esta angostísima cueva alavesa que, como se ha dicho, no reúne condiciones de confort suficientes para su utilización como hábitat. Por un lado el hecho excepcional –no sabemos que se repita en ninguna otra estación cogotiana– de que el depósito coincida en una cavidad con distintos paneles de pinturas esquemáticas, eso que habitualmente se denomina un “santuario”⁷², y por otro la circunstancia no menos insólita de que tres de las piezas recuperadas en las últimas excavaciones sean nada menos que brazaletes de oro, electro y plata⁷³. Hablamos, pues, de joyas de metales preciosos jamás constatadas en lugares de habitación Cogotas I, salvo en el caso de alguna pérdida como sucede con una diminuta cuenta de collar áurea localizada en un basurero de El Castillo de Rábano, en Valladolid⁷⁴, y tampoco acreditadas como ajuares funerarios en las ya numerosas sepulturas conocidas de los horizontes Cogeces y Cogotas I⁷⁵.

Descartada la posibilidad de que se trate de una vivienda troglodita o de una cueva sepulcral, apenas queda otra opción que con-

siderar, siguiendo la sugerencia de Llanos, que Solacueva fue un lugar de culto. Un santuario natural, digamos, con la solemnidad añadida de las pinturas, en el que, significativamente, el núcleo de las ofrendas rendidas está formado por unos objetos metálicos singulares, prácticamente exclusivos de esa peculiar y no siempre fácilmente comprensible realidad que son los depósitos. La conclusión, entonces, parece clara: la espada y los brazaletes de Solacueva no son sino dos más de tales depósitos, lo que, de rechazo, nos obligará a extender el reconocimiento de este mismo carácter sagrado que somos capaces de percibir en la cueva alavesa a tantos otros escenarios naturales –ríos, lagos, peñas, montes, bosques– en los que se acreditan estos clásicos escondrijos.

5. REFLEXIÓN FINAL

La propuesta que nos atrevemos a formular es que los dólmenes, favorecidos por su ascendente mítico y sagrado, desempeñaron también el papel de santuarios durante el Bronce Tardío-Final, de suerte que los materiales que se atestiguan en ellos correspondientes a esas épocas merecen ser interpretados como exvotos. Existe, como nos detuvimos a ver, toda una batería de argumentos contraria a considerar la posibilidad de que las gentes cogotianas todavía mantuvieran la costumbre de centralizar en estos monumentos las prácticas funerarias. Tampoco resulta muy convincente la idea de que fuesen escenario de ritos propiciatorios, destinados a festejar la reproducción natural, cuando, como hemos visto a través de ejemplos reales y como dicta la lógica más pedestre,

72 LLANOS, A. (1991): 131-132.

73 LLANOS, A. (1991): 130. CAPRILE, P. (1986): 106

74 DELIBES, G. *et al.* (1990): 206-208

75 ESPARZA, A. (1990).

éstos tienden a desarrollarse en el ámbito de los poblados y más concretamente en el espacio en que, por medio de la actividad económica, se consuman las relaciones cultura-naturaleza. De suerte que parecemos abocados a asumir la tercera y última opción de entre las ofrecidas por el muestrario de la ritualidad Cogotas I, esto es, la de considerar que fueron lugares igualmente de culto pero no sin determinadas peculiaridades que hacen posible desmarcarlos del segundo modelo: una de ellas, su radical aislamiento del poblado, que acaso obedece a la necesidad de solemnizar el encuentro con el numoso, de alejarlo de la vida cotidiana; y otra que se trata de lugares –según nos permite afirmar el brazalete de oro de Navamorales– llamados a recibir ofrendas valiosas nunca presentes en los pozos sacrificiales de los hábitats. ¿No son

estos dos rasgos los mismos que caracterizaban a los santuarios tipo Solacueva y, en consecuencia, a los escenarios de los depósitos?

La joya de Navamorales constituye un testimonio clave para impulsar esta idea de la homologación, durante el Bronce Tardío-Final, de dólmenes salmantinos y de “santuarios-depósitos”. Pero, en justicia, tendremos que hacernos eco también de la existencia de un importante obstáculo para una propuesta de tales características: la mayor parte de las ofrendas rendidas en los megalitos no son otra cosa que vasijas cerámicas, objetos, pues, de coste muy relativo y desde luego no elitistas, de acuerdo con los convincentes argumentos esgrimidos por Abarquero⁷⁶. Así las cosas, ¿no habría que pensar en el posible valor o en el significado simbólico de su contenido?

BIBLIOGRAFÍA

- ABARQUERO MORAS, F. J., (1997): “El significado de la cerámica decorada de Cogotas I”, *BSAA*, LXIII: 71-96.
- ABRUNHOSA, M. J., HUET, A. y CRUZ, D. J. da, (1995): “Ocorrença de rochas vitrificadas no dolmen do Picoto do Vasco (Vila Nova de Paiva, Viseu)”, *Estudos Pre-historicos*, III, pp. 167-185.
- ALMAGRO GORBEA, M., (1977): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*, Bibliotheca Praehistorica Hispana, XIV, Madrid.
- (1986): “Bronce Final y Edad del Hierro”, en V.V.A.A. *Historia de España .I. Prehistoria*, Madrid, pp. 341-532.
- 1993: “Les stèles anthropomorphes de la Péninsule Ibérique”, en *Actes du 115 Congrès National des Sociétés Savantes*, Avignon, 1990, Paris, pp. 129-139.
- ANDRÉS RUPÉREZ, M. T., (2000): “El espacio funerario dolménico: abandono y clausura”, *SALDVIE*, I: 59-76.
- APELLÁNIZ, J. M. y FERNÁNDEZ, D., (1978): “El sepulcro de galería segmentada de la Chabola de la Hechicera (Elvillar, Alava). Excavación y restauración”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 9: 141-224.
- BALANDIER, G., (1987): *Antropo-lógicas*, Col. Homo sociologicus, Ed. Península, Barcelona.
- BARANDIARÁN, J. M., (1961-1962): “Excavaciones en Solacueva de Lacoymonte (Jócano, Alava). Campañas de 1961-1962”, *Boletín de la Institución Sancho El Sabio*, VIII: 5-28.
- (1968): “Excavaciones en Solacueva de Lacoymonte (Jócano, Álava). Campaña de 1966”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 3: 117-130.
- ARMBRUSTER, B. R., (1993): “Instruments rotatifs dans l’orfèvrerie de l’Age du Bronze de la Péninsule Ibérique. Nouvelles connaissances sur la technique des bracelets du type Villena/Estremoz”, *Actas del 1º Congreso de Arqueología Peninsular (I)*, Trabajos de Antropología e Etnología, 33, pp. 265-284.
- BELLIDO BLANCO, A., (1996): *Los campos de boyos. Inicio de la economía agrícola en la Submeseta Norte*, Col. Studia Archaeologica, nº 85, Valladolid.
- BENET JORDANA, N., (1984): *El dolmen de La Veguilla (Alba de Tormes, Salamanca): estudio sobre la cerámica*, Memoria de Licenciatura, Universidad Complutense, Madrid, (ejemplar mecanografiado).
- BENET, N., R. PÉREZ y SANTONJA, M., (1997): “Evidencias campaniformes en el valle medio del Tormes”, en Balbin, R. y Bueno, P. (Eds.) *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular. II. Neolítico, Calcolítico y Bronce*, Zamora, 1996, Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, pp. 449-470.
- BERROCAL RANGEL, L., (1987): “El antropomorfo de Bodonal de la Sierra: ensayo e interpretación de las estelas-guijarro y sus relaciones atlánticas”, *Arqueología (GEAP)*, 16: 83-94.
- BLASCO, C., SÁNCHEZ CAPILLA, M. L., CAPRILE, P. y CALLE, J., (1985): “Depósito votivo en un yacimiento de la Edad del Bronce en el Valle del Manzanares (Perales del Río, Getafe, Madrid)”, *CPAUAM*, 11-12: 11-23.
- BLASCO, C., SÁNCHEZ CAPILLA, M. L., CALLE, J.; ROBLES, F. J. y GONZÁLEZ, V. M., (1991): “Enterramientos del horizonte protocogotas en el valle del Manzanares”, *CPAUAM*, 18: 55-112.
- BOSCH GIMPERA, P., (1971). “Tipos y cronología del Vaso Campaniforme”, *AEArg.*, 44: 3 y ss
- BRADLEY, R., (1990): *The passage of arms. An archeological analysis of prehistoric hoards and votive deposits*, Cambridge University Press, Cambridge.
- (1993): *Altering the Earth. The origins of monuments in Britain and continental Europe*, The Rhind Lectures 1991-92, Society of Antiquaries of Scotland Monograph Series, 8, Edinburgh.
- (1998): *The significance of monuments. On the shaping of human experience in Neolithic and Bronze Age Europe*, Routledge, London.
- BUENO RAMÍREZ, P., (2002): “El espacio de la muerte en los grupos neolíticos y calcolíticos de la Extremadura española: las arquitecturas megalíticas”, en Enríquez Navascués, J. J. y Jiménez Avila, J. (eds.) *El megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Dieguez Luengo)*, Extremadura Arqueológica, VIII, Junta de Extremadura, Mérida, pp. 35-80.
- CAPRILE, P., (1986): “Estudio de los objetos de adorno del Bronce Final y Edad del Hierro en la provincia de Álava”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 14.
- CARO BAROJA, J., (1970): *El mito del carácter nacional. Meditaciones a contrapelo*, Madrid.
- (1986): *Género biográfico y conocimiento antropológico*, Discurso leído el día 15 de junio de 1986 en su recepción pública a la Real Academia Española, Caro Reggio Editor, Madrid.
- CASTRO, P., MICÓ, R. y SANAHUJA, M. E., (1995): “Genealogía y cronología de la cultura de Cogotas I. El estilo cerámico y el grupo de Cogotas I en su contexto arqueológico”, *BSAA*, Valladolid, LXI: 51-118.
- CASTRO, P., LULL, V. y MICÓ, R., (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares /c. 2800-900 ANE*, BAR.i.s., 652, Oxford.
- CELIS SÁNCHEZ, J., (2002): “El Bronce Final y la primera Edad del Hierro en el noroeste de la Meseta”, en Blas Cortina, M. A. y Villa Valdés, A. (eds.) *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia, Navia, pp. 97-126.
- COOMBS, D., (1996): “Aspects of ritual in the Late Bronze Age of Southern England”, en Schauer, P. (ed.) *Archäologische Forschungen zum Kultgeschehen in der jüngeren Bronzezeit und frühen Eisenzeit Alteuropas*. Regensburger Beiträge zur Prähistorischen Archäologie, bd.2, Bonn, pp. 10-115.
- CHAPMAN, R., (1991): *La formación de las sociedades complejas. El Sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*, Ed. Crítica, Barcelona.

- DANIEL, G. E., (1972): *Megaliths in History*, Thames and Hudson, London.
- DELIBES, G., (1978): “Una inhumación triple de facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)”, *Trabajos de Prehistoria*, 35: 225-250.
- (2002): “Del Bronce al Hierro en el valle medio del Duero: una valoración del límite Cogotas I-Soto de Medinilla a partir de las manifestaciones de culto”, *Zephyrus*, LIII-LIV, [2000-2001]: 293-309.
- DELIBES, G., BENET, N., PÉREZ, R. y ZAPATERO, P., (1997): “De la tumba dolménica como referente territorial, al poblado estable: notas sobre el hábitat y las formas de vida de las comunidades megalíticas de la Submeseta Norte”, en Rodríguez Casal, A. (ed.) *O Neolítico Atlántico e as orixes do Megalitismo*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago, pp. 779-808.
- DELIBES, G. y ETXEBERRIA, F., (2002): “Fuego y cal en el sepulcro colectivo de “El Miradero” (Valladolid): ¿accidente, ritual o burocracia de la muerte?, en Rojo, M. y Kunst, M. (eds.) *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico*, Studia Archaeologica, 91, Valladolid, pp. 39-58.
- DELIBES, G., RODRÍGUEZ, J. A. y SANTONJA, M., (1990): “Cuatro hallazgos de oro de la Edad del Bronce en la Meseta Norte”, *Trabajos de Prehistoria*, 48: 203-213.
- DELIBES, G. y SANTONJA, M., (1986-a): “Aspectos generales del fenómeno megalítico de la Submeseta Norte”, en *Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo Peninsular*, Madrid, 1984, Madrid, pp. 145-163.
- (1986-b): *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*, Diputación Provincial, Salamanca.
- (1987): “Sobre la supuesta dualidad Megalitismo/Campaniforme en la Meseta superior española”, en Waldren, W. H. y Kennard, R. C. (eds.) *Bell Beakers of Western Mediterranean* (The Oxford International Conference, 1986), B.A.R., i.s. 331, Oxford, pp. 173-20.
- DELIBES, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J., FONTANEDA, E. y ROVIRA, S., (1999): *Metalurgia de la Edad del Bronce en el piedemonte meridional de la Cordillera Cantábrica. La Colección Fontaneda*, Col. Arqueología en Castilla y León. Monografías, nº 3, Zamora.
- ESPARZA ARROYO, A., (1990): “Sobre el ritual funerario de Cogotas I”, *BSAA*, LVI: 106-143.
- FABIÁN GARCÍA, J. F., (1997): *El dolmen del Prado de Las Cruces (Bermuy Salinero, Avila)*, Arqueología en Castilla y León. Memorias, nº 5, Junta de Castilla y León, Zamora.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J., (1986): *Bronce Final en la Meseta Norte española: el utillaje metálico*, Col. Arqueología en Castilla y León. Monografías, nº 3, Almazán.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D., (1986): “La cultura de Cogotas I”, en *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla, pp. 475-485.
- (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Col. Arqueología Prehistórica, 1, Síntesis, Madrid.
- GILMAN, A., (1998): “Stratification and coercion in Late Prehistoric Europe”, *Trabalhos de Arqueologia da EAM*, 3/4: 263-267.
- (1999): “Assessing political development in Copper and Bronze Age Southeast Spain”, en Haas, J. (ed.) *Leader to rulers*, Plenum Press, New York, pp. 139-154.
- GONZÁLEZ TABLAS F. J. y FANO MARTÍNEZ, M. A., (1994): “El fenómeno de la muerte en Cogotas I: una propuesta metodológica”, *Zephyrus*, XLVII: 93-103.
- GUERRA DOCE, E., (2002): *Consumo de alucinógenos y otras sustancias alteradoras de consciencia durante la prehistoria reciente europea*, Valladolid, (Tesis Doctoral mecanografiada).
- HARRISON, R. J., (1977): “A Late Bronze Age grave group from Mérida (Badajoz)”, *Madriditer Mitteilungen*, 18: 18-29.
- HAWKES, C. F., (1971): “The Sintra gold collar”, *The British Museum Quarterly*, 35: 38-50.
- HOLTORF, C. J., (1997): “Christian landscapes of pagan monuments. A radical constructivist perspective”, en G. NASH (ed.) *Semiotic of landscape: Archaeology of Mind*, BAR.i.s., 661, Oxford, pp. 80-88.
- (1998): “The life-histories of megaliths in Mecklenburg-Vorpommern (Germany)”, *World Archaeology*, 30 (1): 23-38.
- KRISTIANSEN, K., (1987): “From stone to bronze”, en Brumfield, E. M. y Earle, T. K., (eds.) *Specialization, exchange and complex societies*, C.U.P., Cambridge, pp. 30-51.
- LECLERC, J. y MASSET, C., (1980): “Construction, remaniements, condamnation de une sepulture collective neolithique. La Chaussée-Tirancourt (Somme)”, *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 77 (2): 57-64.
- L'HELGOUACH, J., (1983): “Les idoles qu'on abat...(ou les vicissitudes des grandes stèles de Locmariaquer)”, *Archéologie Armoricaine*, 110: 57-68.
- LÓPEZ CALLE, C. e ILARRAZA, J. A., (1997): “Condenaciones y remodelaciones. Una respuesta a la estratigrafía de los sepulcros megalíticos de Cameros”, *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular. II. Neolítico, Calcolítico y Bronce*, Fundación Reu Afonso Henriques, Zamora, pp. 309-321.
- LÓPEZ PLAZA, M. S., (1984): “Coto Alto”, La Tala (Salamanca): un nuevo yacimiento con cerámica campaniforme y del Boquique en la Meseta Norte”, *Arqueología*, 9: 59-67.
- LLANOS, A., (1972): “Cerámica excisa en Álava y provincias limítrofes”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 5: 81-98.
- (1991): “Excavaciones en la cavidad de Solacueva de Lakozmonte (Jócano, Álava), campañas de 1980-81”, *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección de Prehistoria-Arqueología*, nº 4: 121-155.
- LLANOS, A. y FERNÁNDEZ MEDRANO, D., (1968): “Necrópolis de hoyos de incineración en Álava”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 3: 45-72.
- MALUQUER DE MOTES, J., (1958): *El castro de Los Castillejos en Sanchorreja*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (1960-a): “Nuevo hallazgo de la cultura del vaso campaniforme en la Meseta”, *Zephyrus*, XI: 119-130.

- (1960-b): “Bases para el estudio de las culturas metalúrgicas de la Meseta”, *Actas del I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, septiembre, 1959, Pamplona, pp. 125-151.
- MARTÍN, C., FERNÁNDEZ-MIRANDA, M., FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. y GILMAN, A., (1993): “The Bronze Age of La Mancha”, *Antiquity*, 67: 23-45.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G., (1973): “Recientes hallazgos cerámicos de la fase Cogotas I en la provincia de Salamanca”, *BSAA*, XXXIX: 395-402.
- MISIEGO, J., SANZ, F. J., MARCOS, G. y MARTÍN, M. A., (1999): “Excavaciones Arqueológicas en el castro de Sacajos (Santiago de la Valduerna, León)”, *Nvmanía. Arqueología en Castilla y León 1995/1996*, 7: 43-65.
- MORÁN, C., (1931): *Excavaciones en dólmenes de Salamanca*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas, Madrid.
- (1935): *Excavaciones en dólmenes de Salamanca y de Zamora*, Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico, 135, Madrid.
- NAVARTE SANZ, N., (2003): *Gestión funeraria dolménica en la cuenca alta y media del Ebro: Fases de ocupación y clausuras*, Zaragoza, (Tesis Doctoral inédita, defendida en la Universidad de Zaragoza).
- NEEDHAM, S., (1988): “Selective deposition in the British Early Bronze Age”, *World Archaeology*, 20: 229-248.
- OLIVEIRA, J. M., (1997): de *Monumentos megalíticos da bacia hidrográfica do rio Sever. Castelo de Vide, Cedillo, Herrera de Alcántara, Marvão, Nisa, Valencia de Alcántara*, Ed. Ibn Marvao, Lisboa.
- PALOMINO, A. L., NEGREDO, M. J. y ABARQUERO, F. J., (1999): “Cabañas, basureros, silos y tumbas en el yacimiento de El Cerro, La Horra (Burgos): A vueltas sobre el significado de un campo de hoyos de la Edad del Bronce de la Meseta”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 7: 21-41.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., MISIEGO, J., SANZ, F. J., MARCOS, G. y MARTÍN, M. A., (1994): “La Huelga, un interesante yacimiento de la Edad del Bronce en el centro de la Submeseta Norte”, *Nvmanía. Arqueología en Castilla y León*, 5: 11-32.
- PRYOR, F., (1994): “Flag Fen”, *Current Archaeology*, XII, 5: 179-184.
- RENFREW, C., (1990): *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*, Crítica, Barcelona.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A., MARTÍN, M. A., MISIEGO, J. y SANZ, F. J., (1999): “Excavaciones arqueológicas en Las Vegas (Jabares de los Oteros). Un yacimiento arqueológico del horizonte protocogotas I en la provincia de León”, en Vidal Encinas, J. (ed.) *Protección del Patrimonio Cultural y obras públicas. Actuaciones arqueológicas en la autopista del Camino de Santiago (1994-1997)*, Gical, León, pp. 49-81.
- ROJO, M., KUNST, M. y PALOMINO, A. L., (2002): “El fuego como procedimiento de clausura en tres tumbas monumentales de la Submeseta Norte”, en Rojo, M. y Kunst, M. (eds.) *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico*, Studia Archaeologica, 91, Valladolid, pp. 21-38.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. L., (1995): *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final Europeo*, Complutum Extra, nº 5, Madrid.
- (1998): *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de Europa occidental*, Crítica, Barcelona.
- SANTONJA, M., CERRILLO, J., FABIÁN, J. F., FERNÁNDEZ, A. y GARCÍA, M., (1984): “El túmulo megalítico de El Torrión (Navamorales). Observaciones sobre la extensión del megalitismo en el Sur de Salamanca”, *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 13: 109-117.
- SHERRATT, A., (1990): “The genesis of megaliths: monumentality, ethnicity and social complexity in Neolithic North-west Europe”, *World Archaeology*, 22 (2): 147-167.
- THOMAS, J., (1993): *Rethinking the Neolithic*, Cambridge University Press, Cambridge.
- VEGA DEL SELLA, C. de la, (1919): *El dolmen de la Capilla de Santa Cruz (Asturias)*, Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, nº 22, Madrid.
- VÉLAZ CIAURRIZ, D., (2003): *El megalitismo en el valle del Salado (Navarra): un estudio territorial desde los Sistemas de Información Geográfica*, Pamplona, (Tesis Doctoral inédita, defendida en la Universidad de Navarra).
- WATTENBERG, F., (1957): “Hallazgos arqueológicos en Renedo de Esgueva (Valladolid)”, *BSAA*, XXIII: 189-191.